

DAMASIO DE FRÍAS: LINGÜISTA PARA LA POLÉMICA Y PARA LA ACTUALIDAD

JOSÉ GURIDIS MARTÍNEZ
UNIVERSIDAD DE HUELVA

1. Polémica entre Nebrija y Valdés: Dos paradigmas lingüísticos diferentes

La aparición de la *Gramática Castellana* en 1492 sin duda supone un importante hecho en nuestra historia del castellano, no siendo la primera en componerse ni tampoco la primera obra de características lingüísticas en el autor.

En su prólogo Nebrija hace notar la evolución de la lengua castellana respecto a la latina:

ésta hasta nuestra edad anduvo suelta y fuera de regla, y a esta causa a recibido en pocos siglos muchas mudanças; por que si lo queremos cotejar con la de oi a quinientos años, hallaremos tanta diferencia y diversidad cuanta puede ser maior entre dos lenguas. (A. DE NEBRIJA, 1984: 100).

Sólo así se entiende que reduciendo a leyes, como él mismo plantea, se evitaría que se ahondara la separación que se producía entre latín y castellano, como la evolución del castellano con su consiguiente empobrecimiento:

Acorde ante todas las otras cosas reduzir en artificio este nuestro lenguaje castellano, para que lo que agora y de aquí adelante en él se escribe pueda quedar en un tenor, y estender se en toda la duración de los tiempos que están por venir, como vemos que se a hecho en la lengua griega y latina, las *cuales por aver estado debaxo de arte*, aun que sobre ellas an passado muchos siglos, toda vía quedan en una uniformidad. (A. DE NEBRIJA, 1984: 100-101).

Nebrija consideraba ya de forma clara que el latín tras la Edad Antigua se había desglosado en dos modelos: un latín no corrompido y que se mantiene en sabios gramáticos romanos, poetas, gente culta.... y una lengua paralela en decadencia, como el Imperio, que desembocaría en las lenguas romances.

Partiendo de estos supuestos, es de comprender la relación establecida entre castellano y latín que se plasma en su gramática, llegando a afirmar:

I seguir se a otro no menor provecho que a queste a los ombres de nuestra lengua que querrán estudiar la gramática del latín; porque después que sintieren bien el arte castellano, lo cual no será mui difficile, porque es sobre la lengua que ia ellos sienten, quando passaren al latín no avrá cosa tan oscura que no se les haga mui ligera, mayormente entreveniendó aquel *Arte de Gramática* que me mandó hazer vuestra Alteza, contraponiendo línea por línea el romance al latín; por la cual forma de enseñar no sería maravilla saber la gramática latina, no digo io en pocos meses, mas aún en pocos días, y mucho mejor que hasta aquí se deprendía en muchos años. (A. DE NEBRIJA, 1984: 101).

Es en este punto es cuando tendríamos que relacionar a Nebrija con la *grammatica proverbialdi*, como el antecedente más cercano para comprender su *Gramática*.

Ya en la Edad Media, entre las gramáticas usadas (Donato o Prisciano), aparecen comentarios a dichas textos latinos para cubrir deficiencias en los mismos (por ejemplo en Donato faltaban la cuarta y quinta declinación), éstos están escritos en romance.

Con la experiencia de los maestros de latín en el Medievo, se buscan métodos para que los alumnos comprendieran las explicaciones de una lengua latina cada vez más alejada de lo que ellos hablaban. Así por ejemplo de un comentario a la gramática latina de Valencia se lee:

(1) *novus significat nou; novior, mes nou.*

(2) *recedo, -is, -si per departir.*

(3) *audio, -is, -ivi per hoyr.* (V. CALVO FERNÁNDEZ Y M. ESPARZA TORRES, 1993: 166)

equaliter, tunc uni illorum accidencium debet addi quam et ali tam ut dicendo: Petrus es asi mas fuert como mas justo de Johan, componitur sic: Petrus est forciór quam iuscior Iohanne. (V. CALVO FERNÁNDEZ Y M. ESPARZA TORRES, 1993: 167).

El esquema general de estas gramáticas que aparecen en la Edad Media es:

- Definición y división de la Gramática
- La littera
- La syllaba
- La dictio
- La oratio
- Las ocho partes orationis: nomen, pronomen, verbum, participium, adverbium, praepositio, coniunctio, interiectio
- Las figurae
- La supletio, epígrafe en que se comenta la forma de suplir construcciones que no son posibles en lengua romance.

La huella de tal gramática en Nebrija es obvia, desde sus partes divisorias, hasta la concepción de la gramática desde un punto de vista clásico. Por ejemplo, parecido a la *supletio*:

Los latinos tienen tres gerundios substantivos: el primero, del genitivo; el segundo, del ablativo; el tercero, del acusativo; (...) tan bien nos otros en el gerundio del genitivo, que no tenemos, ponemos el artículo del genitivo con el presente del infinitivo, y por lo que los latinos dicen *amandi*, nos otros dezimos 'de amar'; tan bien en lugar del gerundio del acusativo ponemos el mismo presente del infinitivo, con esta preposición 'a', y por lo que los latinos dicen *amandum* nos otros dezimos 'a amar'. (A. DE NEBRIJA, 1984: 189).

La relación que establece entre latín y castellano pretende en definitiva, como subrayamos en nuestra segunda cita, poner el castellano "bajo arte" o reglas (gramática reglamentaria) al igual que estuvo el latín en escritores que evitaron la evolución que aconteció con la aparición posterior de lenguas romances. Arte racional como:

En algunas partes de la oración ai cierta orden casi natural y muy conforme a la razón, en la cual las cosas que por naturaleza son primeras o de maior dignidad, se an de anteponer a las siguientes y menos dignas; i por eso dize Quintiliano que diremos de Oriente a Occidente, y no, por el contrario de Occidente a Oriente, porque, según orden natural, primero es Oriente que el Occidente; y así diremos por consiguiente: el cielo y la tierra, el día y la noche, la luz y las tinieblas, y no por el contrario, la tierra y el cielo, la noche y el día, las tinieblas y la luz. (A. DE NEBRIJA, 1984: 205).

Como diximos en el prólogo desta obra, para tres géneros de ombres se compuso el arte del castellano: primera mente, para los que quieren reduzir en artificio y razón la lengua, que por *luengo uso desde niños depredieron*; después, para aquellos que por la lengua castellana querrán venir al conocimiento de la latina. (A. DE NEBRIJA, 1984: 227).

Aparece en 1533, pleno siglo XVI, el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés.

Una de las características del mismo es la señalada aversión contra Antonio de Nebrija. En la polémica las razones que aduce no resultan verosímiles, el origen andaluz de Antonio imposibilita a éste poder realizar una obra normalizadora de la lengua castellana, pues Valdés defendería un uso más que toledano, "de corte" (según E. Asensio).

Críticas a Nebrija como:

Valdés- Mas quiero que sepáis que aún ay otra cosa por qué no estoy bien con Librixa en aquel *Vocabulario*, y es ésta: que parece que no tuvo intento a poner todos los vocablos españoles, como fuera razón que hiziera, sino solamente aquéllos para los cuales hallava vocablos latinos o griegos que los declarassen. (J. DE VALDÉS, 1995: 125).

Como prueba de ello es una amplia lista de vocablos criticados por Valdés a lo largo de su obra (más de cien), no validos para él por su escaso uso, de los que cabe señalar que la mayoría de los censurados (por no decir todos) aparecen en Nebrija.

Se muestra contrario a las "gramatiquerías" como Torres en el diálogo dice, en alusión a la *Gramática* del andaluz:

Marcio- Según esso, no devéis aver leído el *Arte de Gramática Castellana* que diz que compuso vuestro Antonio de Librixa para las damas de la serenísima Reina doña Isabel de inmortal memoria.

Valdés- Así es verdad que no lo he leído.

Marcio- ¿ Por qué?

Valdés- Porque nunca pensé tener necesidad dél, y porque nunca lo he oído alabar; y en esto podéis ver cómo fue recibido y cómo era provechoso que, según entiendo, no

fue imprimido más que una vez . (J. DE VALDÉS, 1995: 155).

Para Nebrija la reducción a reglas (Arte) era el mejor honor que se le podía conferir a la lengua castellana en su cumbre, equiparándola al latín. En cambio Valdés concibe una lengua más dinámica y alejada del modelo de las lenguas muertas, una lengua viva que se ve regulada por el uso que los propios hablantes realizan de ella. Es el fondo de la polémica con Nebrija, dos paradigmas contrapuestos de uso y arte:

Valdés- porque he aprendido la lengua latina por arte y libros, y la castellana por uso, de manera que de la latina podría dar cuenta por el arte y por los libros en que la aprendí, y de la castellana no, sino por el uso común de hablar; por donde tengo razón de juzgar por cosa fuera de propósito que me queráis demandar cuenta de lo que sta fuera de toda cuenta. (J. DE VALDÉS, 1995: 121).

Valdés- ninguna, porque ya sabréis que las lenguas vulgares de ninguna manera se pueden reducir a reglas de tal suerte que por ellas se pueden aprender; y siendo la castellana mezclada de tantas otras, podéis pensar si puede ninguno ser bastante a reducirla a reglas. (J. DE VALDÉS, 1995: 153).

Más ejemplos se adjuntan en el diálogo sobre el uso. Él va a utilizar entre dos opciones (por ejemplo "truxo" o "traxo") la que usa desde la infancia que es "truxo" en este caso, sin prestar atención a su origen con -a- en *traxit*, se discute del término pero el criterio último de aceptación o rechazo es el uso. Las *authoritates* que utilizará para ejemplificar sus ideas lingüísticas van a ser los refranes populares en uso, no demorándose en citas de gramáticos clásicos.

La importancia del uso, desde la fonética, nos lleva a su fórmula del "escribo como hablo" alejada de normas:

Torres- Porque yo no sé con qué autoridad querés vos quitar del vocablo latino la x y poner en su lugar la s.

Valdés- ¿Qué más autoridad queréis que el uso de la pronunciación? Sé que diciendo experiencia no pronunciáis la x de la manera que diciendo exemplo. (J. DE VALDÉS, 1995: 184).

Valdés- Y en éssos mucho mejor quiero guardar mi regla de scrivir como pronuncio. (J. DE VALDÉS, 1995: 171).

Marcio- ¿Qué parecer es el vuestro acerca del poner m o n antes de la p y de la b?

Valdés- Por mi fe, en esso tanto nunca seré muy supersticioso; bien sé que el latín quiere la m, y que a la verdad parece que sta bien, pero como no pronuncio sino n, huelgo ser descuidado en esto, y así por cumplir con la una parte y con la otra, unas vezes escribo m, y otras n. (J. DE VALDÉS, 1995: 178).

Pero en este punto parece ser algo injusto con Nebrija, pues éste ya propone una reforma del alfabeto atendiendo a la pronunciación, como reducir c-q-k a una letra pues es el mismo fonema /k/; señala la abundancia de letras accesorias para el español atendiendo a la fonética. Llega a escribir "que así tenemos de escribir como pronunciamos, y pronunciar como escribimos; por que en otra manera en vano fueron halladas las letras". (A. DE NEBRIJA, 1984: 116).

Finalmente, debemos señalar sus referencias al latín con una perspectiva también distinta. Achaca la ignorancia que sobre el latín existió en España que ha llevado a escribir mal el castellano, pues el latín puede ser un instrumento útil para el conocimiento del castellano.

En este sentido nos encontramos en oposición clara con Nebrija que concibió al castellano en dirección contraria, instrumento para aprender latín.

2. Damasio de Frías en la polémica

Nuestro autor vallisoletano estuvo por mucho tiempo en la críptica ignorancia de su existencia, pero es a principios de siglo cuando es recuperado con la edición moderna de sus diálogos (1929), aunque la falta de cuidado de sus editores y las críticas como la de Montesinos le llevaron de nuevo a un injusto ostracismo literario. No obstante parece que su figura vuelve a resurgir en los últimos años de la crítica española.

Desde la óptica de J. L. Pensado es curioso ese olvido del *Diálogo de las lenguas* (como el de la *Discreción*), ya que pese a las críticas de su última edición, a nadie le interesó leerlo y remendar la fallida labor de principios del siglo XX, pues recordemos que nuestra producción

lingüística no es tan copiosa como para permitirnos rechazar una obra de esta importancia.

Propone que la obra tiene como fecha de redacción 1582, pero su copia se supone es de cinco años más tarde. Aunque se piensa que la composición sería de 1572-73.

André Nougé (1976) escribe:

Al humanista y teórico de la lengua que es Damasio de Frías, se superpone un filósofo que juzga con serenidad la evolución lingüística, más abierto a la realidad cotidiana que el excesivo purismo y estancado inmovilismo de algunos hombres demasiado aferrados a la tradición. El hecho es que Damasio de Frías puede compararse, hasta cierto punto, con Juan de Valdés, en lo que atañe al problema de la lengua y su evolución. De todas formas, su *Diálogo de las lenguas* nos permite conocer otro punto de vista en el problema general de las teorías lingüísticas de los españoles del s. XVI sobre la evolución de la lengua. (C. PONZ GUILLÉN, 1990: 110-111).

El diálogo comienza siendo un recordatorio de Dameo a Antonio acerca de una conversación tenida por el primero con los condes de Puñoenrostro y de Monterrey, que empezaron a reprender la actitud lingüística de muchos españoles italianados que regresan de dichas tierras. Antonio (curiosamente con el mismo nombre de Nebrija) opinará como los condes:

No quiero decir más de los españoles que de otra cualquiera nación, guardar incorrupta e intera su lengua, quiero decir sin mezcla de alguna otra extraña. (D. DE FRÍAS, 1929: 216).

Abiertamente contrario a la permeabilidad de la lengua a voces extranjeras, ridiculizando la costumbre de algunos por preferir el término nuevo al castellano en comparación con los trajes y costumbres propios dejados a favor de otros nuevos y distintos, pero no autóctonos de nuestras tierras:

Antonio- O sino, de un grave y anciano viejo, que dejando el hábito y vestido decente a sus años y autoridad, holgase de salir en público con aquellas galas y colores propias y usadas entre los más galanes mozos de esta villa. ¿O quién, me decid vos, tenía por bueno que alguno, no digo de los cuerdos y considerados hombres, sino de los desbaratados mancebos, exentos y libres de todo buen respeto, saliese dejando el traje español, propio de toda nación, vestido a la francesa, o sino cual griego o tudesco, y fuese muy ufano y muy satisfecho de que parecía mejor que los demás todos en aquel tan nuevo, tan notable y diferente hábito del de todos nosotros? (D. DE FRÍAS, 1929: 226-227).

Se equipara la idea de antigüedad con el meritorio honor nacional, para el país y sus gentes, de no haber sido nunca sometidos por otros pueblos; aunque para él es "gran lástima por cierto del ingenio español ser tan vario y amigo de novedades" (D. DE FRÍAS, 1929: 228).

Recoge Damasio en el personaje de Antonio las ideas teóricas que en el s. XVI se sostienen por parte de algunos autores, los cuales muestran un cierto hastío por el culto al italiano y su civilización, como cierta intransigencia a las innovaciones. Por ejemplo A. de Torquemada (*Manual de escribientes*):

Esta tacha tenemos universalmente todos los de la nación española, y mayormente los castellanos, que somos muy grandes amigos de novedades y ynvençiones... tenemos tan poca perseverancia que nuestra propia lengua nos enfada y cada día dexamos unos vocablos y ynventamos otros nuevos de tal manera que cada çinquenta o sesenta años parece que es otro lenguaje nuevo. (A. DE TORQUEMADA, 1970:74).

Frente a éste Dameo (nombre literario usado para encubrir al propio Damasio) se muestra tolerante ante la introducción de nuevas voces provenientes de otras lenguas que enriquecerían al castellano:

Dameo- Por imposible (...) no se cambien y comuniquen las palabras, la lengua, las costumbres, los trajes, sin que por la semejante comunicación sea indicio y cierto testimonio, cual a vos y otros ha parecido, de gente vencida y sujeta, siendo que muchas veces los vencedores, dejando sus lenguas, nombres y costumbres, quedan con las de sus vencidos. (D. DE FRÍAS, 1929: 246).

No indica la impermeabilidad a novedades la superioridad de una lengua o su pueblo, más bien es señal de aislamiento y poco comercio de los mismos. Y es en este aspecto donde Damasio corre parejo con Valdés a la hora de justificar la entrada de préstamos desde Italia:

Valdés- Yo no compongo vocablos nuevos, sino me quiero aprovechar de los que hallo en las otras lenguas con las cuales la mía tiene alguna semejanza, no sé por qué no os

ha de contentar. (J. DE VALDÉS, 1995: 223).

Marcio- Esto es verdad, que ninguna lengua ay en el mundo a la qual no estuviessen bien que le fuessen añadidos algunos vocablos. (J. DE VALDÉS, 1995: 223).

Valdés- De la lengua italiana desseo poderme aprovechar para la lengua castellana destes vocablos: facilitar, fantasía, en la sinificación que lo tomáis acá; aspirar, por tener ojo, como quien dize: 'acá cardenal aspira al papado'; dinar, entremeter, discurrir y discurso, manjar y manejo, deseñar y diseño, ingeniar por inventar con el ingenio, servitud, novela y novelar, cómodo o incómodo, comodidad, solacio, martelo (porque no parece que es lo mesmo celos), pedante y asasinar. (J. DE VALDÉS, 1995: 221).

Palabras que parece, en su mayoría, encontraron buena cabida en nuestro idioma como lo muestra el español actual.

Podemos encontrar diversos italianismos en los escritos de Damasio tales como:

(1) *cualque*, (2) *intera* o (3) *buena voglia*.

Al igual que Valdés usa de italianismos como:

(1) *qualque* (coincide con Damasio), (2) *ora sus* (ea pues), (3) *si alguno querrá dezir*, (4) *yo tanto* (por mi parte), (5) *gastaréis la sentencia* (estropearéis, echaréis a perder), (6) *la disculpa é magra*, etc.

Pero se advierte cierta reticencia tanto en Damasio como por parte de Valdés en la introducción de préstamos de forma desmedida y en todas las capas sociales:

Valdés- Que voy siempre *acomodando las palabras castellanas con las italianas*, y las maneras de dezir de la una lengua con las de la otra, de manera que, *sin apartarme del castellano*, sea mejor entendido del italiano.

Torres- ¿De qué manera hazéis esso?

Valdés- Yo os diré. Quanto a las palabras, si tengo de dezir: 'Honra sin provecho, sortija en el dedo', *por sortija digo anillo; si puedo dezir salario no digo acostamento*. (J. DE VALDÉS, 1995: 227).

Dameo- Pero si ya las voces y dicciones traídas de otras lenguas estuvieren, aunque frescas, recibidas en el uso de la gente noble y discreta, que son con los que hemos de tener en todo cuenta. (D. DE FRÍAS, 1929:244).

Nuevamente los vocablos son aceptados o rechazados por el uso en Damasio, otro punto de conexión con Valdés, así expuesto a lo largo del diálogo:

Pues, como sabéis, no solamente de los griegos, que de éstos tenían por suma virtud hurtarles cuando podían, pero aun de los mismos que ello llamaban bárbaros, pasaban en la común lengua romana muchos términos nuevos, bien que con mucha sazón y prudencia, como veis que de pocos años acá se han también españolado en Castilla muchas voces italianas, francesas, y flamencas, que están ya adoptadas por naturales y propias nuestras, *aprobándolas el uso, maestro y señor que es del hablar*. Y no entendáis que así acaso y temerariamente se introducen y ponen las cosas en uso, (...) nunca en ella deja de haber razón de propiedad, de gala, de buen sonido, de mejor composición, o sino de imitación. (D. DE FRÍAS, 1929: 236).

Dameo- Y el uso que es árbitro y juez en el teatro de estas presentaciones y mudanzas, condena y abona, aprueba y desecha, con no más ley de la de su gusto, cuanto a él se le antoja, sin dejarnos libertad a vos ni a mí para ir contra lo que él hiciere ni condenar lo que él abonare, o desechar lo que él admitiere. (D. DE FRÍAS, 1929: 272).

El uso es defendido por Damasio ante su interlocutor como motor que va cambiando las lenguas y hacen de ellas algo móvil:

Dameo- Yo sé (...) si el uso prevaleciere con sus novedades, que la ley antigua del hablar se borrará, la lengua que agora veis tan honrada, cuando más dejará de sí en libros y papeles viejos alguna desvanecida memoria y rastro. (D. DE FRÍAS, 1929: 239).

Dameo- ¿Y pareceos a vos que hay en las lenguas alguna absoluta bondad, otra de la que el uso trae consigo y les da? (D. DE FRÍAS, 1929: 241).

En referencia a Nebrija al considerar que la lengua castellana había llegado a su culmen, Damasio replica bajo la importancia del uso y la movilidad lingüística que:

Dameo- Sería vituperable cualquiera novedad en el hablar castellano (...), ¿por qué no lo fuera, me decid, así también hoy ha ochocientos años o lo fue desde que se comenzó a ir mudando, siendo que al parecer de los de aquel tiempo les parecía lo mismo que a vos agora de vuestra lengua a ellos también de la que entonces se usaba, teniéndola sin duda por la mejor y más puesta en perfección que podía ser? (D. DE FRÍAS, 1929: 242-243).

Si todos siguieran la regla de la inmovilidad e incorruptibilidad de las lenguas estaríamos hablando igual desde la época de Adán:

Pregúntoos cuales nombres de los que agora duran en alguna lengua diremos que son aquéllos, o como querréis vos que aquella lengua de nuestro primer padre no se haya estragado y perdido, haciendo el tiempo y curso de naturaleza hecho en ella lo que en todo lo criado. (D. DE FRÍAS, 1929: 264).

Se justifica el derecho a la introducción de nuevas palabras (novedades), evolución y declive de vocablos a partir de Horacio (*Epistola ad Pisones*) tanto abiertamente como de forma oculta, al igual que Valdés, así como la movilidad de toda lengua. En las replicas de Dameo a su oponente Antonio:

Dameo- Esparcidas, no amontonadas, ni tan frecuentes que obscurezcan nuestro hablar. Así que en la propiedad, afecto, como sabéis, común en cualquier género no se excluyen los nombres extranjeros significativos de lo que pretendemos, traídos con modestia, con novedad y gracia, o si esto no, con alguna necesidad (...) no sólo tomarlos prestados, pero se nos permite y manda por precepto fingirlos, pero señalados si fuere posible, como aconseja vuestro amigo Horacio, los unos y los otros con cuño y señal de moneda corriente para que mejor sean entendidos. (D. DE FRÍAS, 1929: 230).

Dameo- Al fin mirad en ello y veréis que van y vienen todas las cosas, forzadas de su natural inconsciencia, sin mucho detenerse en este o en aquel estado; pensad que el mismo curso han de hacer las palabras, envejeciéndose unas, renovándose aquéllas al modo y manera, como dice vuestro amigo Horacio, de los árboles: que agora los veis verdes; ni tardarán mucho en venir floridos; verná el estío cuando los veréis cargados de su fruta; aquella cogida, dejarán también la hoja, que cayendo sobre le suelo, quedará, con frío invierno, desnudo el pobre árbol de todo cuanto antes en él nos solía dar gusto y contento. (D. DE FRÍAS, 1929: 238).

Coriolano- ¿Qué dezis? ¿Los vocablos s'envejecen?

Marcio- Sí que s'envejecen; y si no me creéis a mí, preguntadlo a Oracio en su *Arte Poética*. (J. DE VALDÉS, 1995: 194).

Contra ello Antonio reacciona, como con el uso. Defiende que el uso no puede ser tomado como modelo regulador de la lengua, pues no sólo es variado y diverso en un reino o región, sino que también encontramos un uso diferente dentro de una misma ciudad (caso de decir "el vinagre" o "la vinagre" que conviven en la ciudad de Valladolid):

Antonio- Estaríamos por cierto buenos, si para juzgar de esta o aquella lengua, ninguna otra razón tuviésemos, ni por otra más cierta ley nos gobernásemos que por la del uso, siendo ésta tan incierta y varia, por la variedad que hay de usos y diferencias de hablar, (...) aun en cualquiera provincia y no sé si en cualquiera ciudad! (D. DE FRÍAS, 1929:241-242).

Igualmente considerando la evolución de toda lengua:

No nos negaba yo, la variedad y alteración forzosa en todo lo criado, y así también en las lenguas; pero afirmoos que sería la perpetuidad invariable lo peor, si, como acabo de decir, se sufriese en nuestra ruin costumbre y viciosa inclinación. (D. DE FRÍAS, 1929: 240-241).

En este contexto debemos advertir el paso que Damasio da del platonismo más optimista y confiado en una lengua culta impuesta por la corte (como la de Toledo, en Valdés) a un realismo más incierto y cauto en la lengua, basado en la discreción.

La edad imperial confió a la corte la responsabilidad del lenguaje, el cortesano se convirtió en modelo no sólo lingüístico, sino también social, pero viendo que los que en esta época deben llamarse cortesanos difieren del uso ideal que debe darse al lenguaje, dicho esquema cortesano-lengua queda obsoleto. Como ejemplo del indiscreto cortesano podemos encontrar a Antonio en el diálogo.

La discreción es la cualidad que debe imperar en el verdaderamente preocupado por el buen uso lingüístico. Se llega a la fórmula lapidaria cervantina del *Quijote* (cap. XIX): "La discreción es la gramática del buen lenguaje, que se acompaña con el uso" y no hay que olvidar que el diálogo que continúa al de las lenguas es el llamado *Diálogo de la discreción*, e igualmente sabemos que Cervantes y Damasio se conocieron y tuvieron una estrecha amistad.

Rompe claramente con la norma lingüística geográfica (corte toledana), la innata e indiscriminada propiedad de hablar bien se basa en el discreto que se puede encontrar en Toledo como no, en corte o lejos de ella (recordemos que Valladolid ha dejado de ser corte real

ya por estas fechas); pues "el lenguaje puro, el propio, el elegante y claro, está en los *discretos* cortesanos aunque hayan nacido en Majadahonda: dije discretos, porque hay muchos que no lo son", esto extraído de un comentario del *Quijote* (cap. XIX).

Damasio se adelanta a una nueva época barroca en que los paradigmas lingüísticos y de todos ámbitos (sociales, culturales, etc.) comienzan a cambiar.

El diálogo es más rico por sus consideraciones respecto a lenguas europeas y sus características atendiendo a sus juicios de valor. Además de dedicar algunas hojas a estudiar los rasgos de las distintas variantes del español (en Andalucía, Asturias y montañas, Extremadura...)

Damasio va a ejercer una fuerte defensa del castellano frente a las lenguas clásicas. Si antes las lenguas clásicas eran consideradas respecto al castellano, tanto para elevar al último (latín como medio para aprender castellano) como para desprestigiarlo (siendo considerado instrumento para aprender latín), Damasio se muestra claro: las lenguas clásicas al ser más antiguas están más cerca de la perfección y de Dios por lo que deben preservarse en la Iglesia para nombres de objetos y algunos conceptos que nos elevan a Él, en cambio no entiende:

Dameo- mas no por eso entiendo yo que tiene la misa más propiedad (entiendo siempre de esta natural), en latín o en griego, de la que ternía en romance, en francés o italiano. (D. DE FRÍAS, 1929: 265).

Con esta actitud, al considerar independiente y tan válida para la comunicación la lengua romance como la latina (en la misa por ejemplo), nos aproximamos a la obra que aparecerá en el próximo siglo (1606) *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España*, de su amigo José de Aldrete. Afirmando ya la necesidad de profesores que enseñen, además de lenguas clásicas, la propia lengua romance de uso común:

Quatro cosas dize Cicerón que hazían los Gramáticos: tratan de los poetas, i declararlos, dar conocimientos de las historias, la declaración de las palabras, i dar el tono i sonido e la pronunciación. Lo qual es necesario para hablar bien en cualquier lengua, *aunque sea vulgar, i conviene que aia maestros que lo enseñen*, porque si faltan, como es sola la naturaleza de la obra, con el *uso i trato* de otros que hablan i pronuncian bien, son mui pocos los que por este camino llegan a hablar mui mal, i con grandes faltas; como por experiencia vemos oi en nuestra lengua, *que corre oi sin estos maestros de gramática castellana*, como estuvo Roma cerca de seiscientos años sin que en ella vudiesse de la latina. (J. L. PENSADO, 1982: 151).

Se reclama la aparición de maestros y un *nuevo uso* (basado en la corrección) que evitaría el mal empleo del idioma. Aunque contrasta con la siguiente afirmación contraria al arte y a favor del uso, alejado de la posición anterior y equiparando el latín y castellano (como lenguas vulgares) considerando la primera en su tiempo. Pasaje que bien podría aparecer en J. de Valdés o Damasio en los mismos términos:

Bien cierto es, que para saber la lengua vulgar no es menester arte, ni escuela para aprenderla en la tierra donde se usa, porque las primeras palabras que los niños forman i las que comenzando a hablar dizen, son los principios della. En Castilla oi para hablar Romance no es menester acudir a maestros que lo enseñen, que con el hablar mismo se sabe. *Así fue la latina en Roma siendo vulgar, i niños i mugeres sin saber leer la hablaban i sabian*. (M. A. ESPARZA Y R. SARMIENTO, 1994: 284).

3. Actualidad de Damasio

Si Damasio alega a favor de la flexibilidad de la lengua, sin duda el tiempo le terminó dando la razón. Su afirmación de que si algunos piensan que la lengua ha alcanzado su punto culminante en su época, eso mismo se pensó hace ochocientos años antes al s. XVI, y con los siglos aquella perfección que Nebrija vio en el castellano se ha demostrado que no era tal pues siguió en constante cambio (aunque no con tanta aceleración como en la Edad Media).

Y uno de los ejemplos claros de esa movilidad puede encontrarse en los neologismos que han aparecido en el español desde entonces hasta ahora. Eso sí, debemos advertir que en otros siglos no en tanta cantidad como en el XX, provenientes en su gran mayoría del inglés (a medida que EE.UU. iba convirtiéndose en la gran potencia mundial).

Como ya en el s. XVI recomendaba en su diálogo:

Dameo- Y a quien con discreción en sazón y tiempo se le ofreciere, sin afectarlo o sin

obscuridad, o notable vicio de la oración, usar de algún nuevo término inventado con necesidad o traído de otra lengua otra bien considerada razón, cierto se le permitiera agora y siempre traerlo o fingirlo, *como de esta licencia no use demasadamente, ni sea muy frecuente en semejantes novedades; (...) ánimo ambicioso y demasiado en novedad semejante, que no dejó la virtud de hallar aquí su medio, así también como en las demás de nuestras obras.* (D. DE FRÍAS, 1929: 272-273).

De la misma forma la Academia, y la discreción en general en la lengua, advierte que son bienvenidos los préstamos lingüísticos en su justa medida (al no equivaler a alguna palabra española, o por calificar una realidad distinta o nueva a las existentes en algún idioma). Incluso como Valdés aconsejaba, aceptar neologismos adaptándolos al español, si no existiera vocablo para designar dicha cosa en español (caso de "güisqui" en nuestro DRAE).

Pero tanto Dameo como Antonio, los interlocutores del *Diálogo de las lenguas*, se sorprenderían (en caso que pudiesen pasar de la ficción a la realidad) ante la situación actual del español que se ve afectado por innumerables entradas de anglicismos tales como:

(1) *Agujero negro* (calco de *black hole*), (2) *airbag*, (3) *bofetada* (originariamente de *buffet* que significa "puñetazo, manotazo"), (4) *bungaló* (*bungalow*, "bengalí"), (5) *cheque* (del inglés norteamericano *check*), (6) *cumbre* (calco semántico de *summit* "cumbre"), (7) *donuts* (de *doughnuts*, sería "masa, pasta con nueces"), (8) *film-filmar* o *fime*, *flipper-flipado-flipar* (de *fleep*), (9) *gag*, (10) *gangster* (la Academia lo adoptó con una incomprensibles *-ngs-*, en vez de *-ns-*), (11) *green* ("campo de golf"), (12) *handicap* (se mantiene su grafía y pronunciación, pese a resistirse a la entrada en otras lenguas), (13) *caqui* (*khaki*), (14) *líder* (*leader*, se encuentra como su primer uso en una carta de Valera a M. Pelayo en 1878, referido al jefe de la oposición), (15) *mitin* (aparece en 1992 en el Diccionario, de *meeting*), (16) *pop*, (17) *póster*, (18) *ranking*, (19) *sándwich*, (20) *tenis*, (21) *test*... La lista sería interminable.

Debemos contar igualmente con los calcos, la adopción de un significado extranjero para una palabra existente en alguna lengua (como el DRAE define), así como giros, frases o expresiones que en nuestra lengua no existían y se introducen traducidos (como "halcones y palomas" por "belicistas y pacifistas", "compañeros de viaje" de *fellow travellers* en lugar de simpatizantes). Algunos nexos o adverbios como:

(1) *de acuerdo a* (*according to*, por "según"), (2) *dista muy lejos de* (*it is far from being por "dista mucho de ser"*), (3) *durante largo tiempo* (*for a long time por "durante mucho tiempo"*), (4) *en base a* (*on the basis of por "sobre la base de"*), (5) *primero de todo* (*first of all por "antes que nada"*)...

Otros ejemplos de calcos:

(1) *Código* (aparece en DRAE de 1970), (2) *gorila* (en el sentido de "guardaespaldas" aparece hace mucho en inglés americano, aunque con otro sentido), (3) *piquete* (se incluye en 1984 en nuestro Diccionario, de *picket*), (4) *santuario* (en el sentido de "asilo o refugio", de *sanctuary*), (5) *turno* (en lugar de "vez", como en "su turno" in *his/her turn* por a "a su vez"), (6) *aire acondicionado*, (7) *aldea global*, (8) *ciudad jardín*, (9) *caza de brujas*, (10) *cazatalentos*, (11) *estación de policía* (de *police station* por "comisaría u oficina de policía")...

Peores son las faltas en la sintaxis, como por ejemplo:

(1) *La ciudad fue inundada*

De *The town was flooded*, frente a las opciones de *quedó*, *resultó*, *acabó*, etc...

Es un sincretismo que se ha hecho habitual para el traductor o redactor apremiado de tiempo. Valdés advierte ya desde el s. XVI:

Valdés- porque siendo, assí que la mayor parte de la gracia y gentileza de la lengua castellana consiste en habla por metáforas, atándose el que traduze a no poner más de lo que halla scrito en la lengua que traduze, tiene grandissima dificultad en dar al castellano la gracia y lustre que escribiendo de su cabeça daría. (J. DE VALDÉS, 1995: 246-247).

Es decir atenerse a la lengua castellana sin más ni menos, y sustituir metáforas por las propias en lengua castellana. Su crítica a las malas traducciones:

Valdés- Y aun porque cada lengua tiene sus vocablos propios, y sus propias maneras de dezir, ay tanta dificultad en el traduzir bien de una lengua en que se traduze, sino a la abundancia de aquella de que se traduze; y assí unas cosas se dizen en una lengua bien, que en otra no se pueden dezir assí bien; y en la mesma otra ay otras que se digan mejor que en otra ninguna. (J. DE VALDÉS, 1995: 226).

Dificultad y advertencias no tenidas en cuenta por el autor de la siguiente traducción de un manual de informática que se publica en la red:

DPMS

El grupo DPMS *muestra* los ajustes actuales de energía. Valores de tiempo de inactividad son mostrados para *Reserva, Suspense, y Desconecta*. Usted puede ajustar estos ajustes *clikando* sobre el símbolo gráfico DPMS.

Servicios de Gerenciamiento de Despliegue de Energía trabaja en conjunto con *monitores sumisos* al EPA *Energy Star*. la pantalla DPMS le permite *capacitar, configurar y purebar* estos servicios. (M. CASTELLANO, 1998: 2).

Aquel baile de letras no es propio nuestro que fielmente reproducimos el texto tal cual se encuentra.

Otras desviaciones en nuestra lengua por influencia del inglés pueden ser las pasivas (estar siendo + participio, como "la propuesta está siendo estudiada por los sindicatos", en vez de "los sindicatos están estudiando la propuesta").

Más sutil es la intrusión en la ortotipografía (incluso aquí). Así usamos el guión de forma anglicada, sin tener en cuenta que en español separa más que une como en inglés (según Castro), encontrando enfrentamientos como Barça-Madrid. O bien, el uso desproporcionado que están tomando las iniciales en mayúscula en la traducción de títulos, capítulos, etc.

Y es que todos estos anglicismos se introducen en español y terminan por ser parte del mismo, de tal forma que los utilizamos como tales sin darnos cuenta de su procedencia. Según Carlos González, encargado del *Diccionario de Español Urgente* de EFE, afirma que "nosotros sólo hacemos sugerencias. Quienes deciden son los 400 millones de hispanohablantes". No cabe duda que nos recuerda al valor regulativo que Valdés y Damasio dan al uso, en este caso los hablantes son los que por el uso admiten o rechazan determinadas entradas exteriores.

No exclusivamente la entrada de préstamos afecta a nuestra lengua, como todos sabemos, se opera un cambio en las costumbres, en nuestra forma de vivir, imponiendo un modelo único cultural (norteamericano en este caso). Como ya advierte Dameo a fines del s. XVI:

Creo yo que habrán sido poco más dañosos en España los tratos de Génova, las costumbres y curiosidades de Italia, la salsa y salchichas de Flandes (...) con cuantas otras costumbres hemos tomado de estas naciones, dejando las antiguas, tan loables y moderadas, nuestras (...) Y con aquellas pasan simulándolas, y aun lo que es peor, aprobándolas por muy buenas estos graves censores de la lengua española, que por tan gran ofensa tienen de la nación y costumbre españolas la novedad en el hablar. (D. DE FRÍAS, 1929: 274).

Cambio en las propias costumbres más condenable y todo ello sin saber por casualidad que estas ideas cuatro siglos más tarde aún serían tema de debate a raíz de la "globalización", o más bien imperialismo, cultural que impone el modelo norteamericano.

Referencias bibliográficas

CALVO FERNÁNDEZ, VICENTE Y ESPARZA TORRES, MIGUEL A., "Una interpretación de la *Gramática Castellana* de Nebrija a la luz de la tradición gramatical escolar", *Cuadernos de Filología Clásica (Estudios latinos)* 5, 1993, 149-180.

CASTELLANO, MOISÉS, "La peor traducción en la historia de la informática", Madrid, desde la página: <http://www.geocities.com/Athens/Academy/6299/tarjeta.html> , 1998.

DE FRÍAS, DAMASIO, *Diálogos de diferentes materias inéditos hasta ahora. Diálogo de las lenguas* (imp. G. Hernández y Galo Sáez), Madrid, Colección Escritores Castellanos, 1929.

DE NEBRIJA, ANTONIO, *Gramática de la lengua castellana*, (ed. Antonio Quilis), Madrid, Editora Nacional, 1984.

DE TORQUEMADA ANTONIO, *Manual de escribientes*, (ed. Josefa Canellada de Zamora y A. Zamora Vicente), Anejo XXI de Boletín de la Real Academia Española, Madrid, 1970.

DE VALDÉS, JUAN, *Diálogo de la Lengua*, (ed. Cristina Barbolani), Madrid, Cátedra, 1995.

ESPARZA, MIGUEL A. Y SARMIENTO, RAMÓN, "La *Gramática castellana* de Nebrija: una lectura desde los presupuestos de la Historiografía de la lingüística", *Glosa* 5, 1994, 277-298.

LORENZO, EMILIO, *Anglicismos hispánicos*, Madrid, Gredos, 1996.

PENSADO, JOSÉ LUIS, *Una crisis en la lengua del Imperio: El Diálogo de las Lenguas de Damasio de Frías*, Salamanca, Ediciones U. Salamanca, 1982.

PONZ GUILLÉN, CARMEN, *El Manuscrito 570 de la Biblioteca Real y la obra de Damasio de Frías*, Madrid, Tesis de la Facultad de Filología de la U.N.E.D., 1990.